

RESIGNIFICANDO NUESTRAS  
**C**U**A**T**R** **I**C**E**S



# RESIGNIFICANDO NUESTRAS CICATRICES

Registro documental de casos de violencia sexual en el departamento de Santander en el marco del conflicto armado en Colombia

## Autores:

Mujeres de Rio Negro  
Organización de Mujeres Valientes (ORMUVA)  
Centro Latinoamericano del Propósito (CLAP)  
Observatorio de Derechos Humanos  
(Uniciencia)

## Redacción y edición:

Erika Gaspar

## Imagen:

Erika Gaspar

Informe No 1  
Bucaramanga, Marzo 13 del 2022

# A PESAR DE TODO ME LEVANTO

---

A las víctimas que confiaron en mí estos hechos lamentables que la historia nos cobrara cómo sociedad, gracias, ustedes son mi inspiración, ejemplo de dignidad de pujanza y esperanza gracias por tejer en el amor y en la vida por creer en la juntanza poderosa de las mujeres, a ustedes les dedico las siguientes líneas de un poema de Maya Angelou.

-Erika Gaspar.

Tú puedes escribirme en la historia  
con tus amargas, torcidas mentiras,  
puedes arrojarme al fango  
y aún así, como el polvo... yo me levanto.  
¿Mi descaro te molesta?  
¿Por qué estás ahí quieto, apesadumbrado?  
Porque camino  
como si fuera dueña de pozos petroleros,  
bombeando en la sala de mi casa.  
Como lunas y como soles,  
con la certeza de las mareas,  
como las esperanzas brincando alto.  
Así, yo me levanto.  
¿Me quieres ver destrozada?  
Con la cabeza agachada y los ojos bajos,  
los hombros caídos como lágrimas,  
debilitados por mi llanto desconsolado.  
¿Mi arrogancia te ofende?  
No te tomes tan a pecho  
que yo ría como si tuviera minas de oro,  
excavándose en el mismo patio de mi casa.  
Puedes dispararme con tus palabras,  
puedes herirme con tus ojos,  
puedes matarme con tu odio,  
y aún así, como el aire, yo me levanto.  
Mi sensualidad te molesta?  
¿Surge como una sorpresa  
que yo baile como si tuviera diamantes  
ahí, donde se encuentran mis muslos?  
De las barracas de la vergüenza de la historia,  
yo me levanto.  
Desde el pasado enraizado en dolor,  
yo me levanto.  
Soy un océano negro, amplio e inquieto,  
manando,  
me extendiendo, sobre la marea.  
Dejando atrás noches de temor, de terror.  
Me levanto,  
a un amanecer maravillosamente claro,  
me levanto,  
brindado los regalos, legados por mis ancestros.  
Yo soy el sueño y la esperanza del esclavo.  
Me levanto.  
Me levanto.

-Maya Angelou-

# INTRODUCCION

---

Cordial saludo magistrados de la Sala de Reconocimiento de Verdad, Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) de la JEP, el presente informe presenta, el registro documental de 24 casos de violencia sexual en el territorio de Santander, este surge de una iniciativa conjunta entre organizaciones sociales, sociedad civil y academia con el fin de visibilizar el conflicto en el departamento de Santander y a las víctimas de violencia sexual que han sido revictimizadas en múltiples escenarios. Como organizaciones tenemos el compromiso de tejer puentes como sociedad para reconstruir y sanar las heridas que el conflicto dejó, desde un enfoque diferencial y psicosocial abriendo espacios para que más mujeres habiten las esferas públicas y contribuyan a saldar las deudas históricas que el Estado colombiano tiene con ellas.

Este informe denota la responsabilidad y compromiso de las siguientes organizaciones en la construcción de una paz estable y duradera para la Colombia, es por esto que en el año 2019, las mujeres de Rio Negro, la Organización de Mujeres Valientes (ORMUVA), El Centro Latinoamericano del Propósito (CLAP) y Observatorio de Derechos Humanos de Uniciencia, se unieron y diseñaron una metodología que permitió intervenir a la comunidad de mujeres del departamento de Santander, esperamos que este informe sea la base ayude a visibilizar y reconocer cómo Santander y sus mujeres fueron atravesadas por el conflicto armado, este será el primero de varios informes que se presentarán con el fin de recopilar y llevar a sus instancias para garantizar un ejercicio de verdad y reparación para las víctimas de violencia sexual.

# RESIGNIFICANDO NUESTRAS CICATRICES

*Este es un homenaje a la vida, somos sobrevivientes y la violencia no nos quitó la fé. Gracias que estamos vivas y tuvimos el valor de denunciar.*

*Guillermina Pérez Escamilla*

## ¿Qué pasó en el territorio santandereano en el conflicto armado?

Hoy a cinco años de la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el Estado colombiano es importante hacer un recuento de lo que ha pasado en el departamento de Santander, hacer una pausa y rebobinar el casete para contar la historia del departamento, donde múltiples municipios tuvieron que enfrentarse a dinámicas violentas de todos los tipos, este informe intentará develar el camino que han tenido que recorrer las víctimas de violencia sexual en el departamento para visibilizar sus luchas y la guerra que tuvieron que padecer en sus cuerpos.

Es responsabilidad de la sociedad civil dar a conocer lo que ocurrió en los territorios, nombrar lo innombrable con el fin de garantizar la no repetición de estos hechos que dejaron cicatrices imborrables en nuestras mujeres y niñas. Santander se encuentra dividido en 87 municipios organizados en 8 provincias (Metropolitano, Carare Opón, Comunero, García Rovira, Guanentá, Mares, Soto Norte y Vélez), tiene un total de **2 millones 280 mil habitantes**, posicionándose como el cuarto departamento con mayor densidad poblacional en el país de los cuales el **51% son mujeres y el 49% son hombres**, de acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE.

En términos de crecimiento del PIB, de acuerdo con los datos del DANE, Santander para el 2018 obtuvo una participación de 63.500 miles de millones de pesos a precios corrientes, mientras que para el 2019 obtuvo una participación de 68.672. El departamento mantiene su cuarta posición a nivel nacional después de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca. Presenta un crecimiento del 2.9% por debajo del nacional. En consecuencia, esto convierte a la economía santandereana en una de las más dinámicas del país.

Por otro lado, la pobreza en el departamento se puede medir en dos vías, la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional en este informe se hará especial énfasis en la última que se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

En 2019 el promedio de la proporción de privaciones que enfrentan las personas en pobreza multidimensional en el departamento de Santander fue 40,4%, frente a 38,6% en 2018; 0,1 puntos porcentuales mayor a la proporción de privaciones de la misma variable en la región Oriental que fue 40,3%. De la misma manera en el año 2019 la incidencia ajustada del departamento de Santander fue de 5,0%, 5,1 puntos porcentuales menor en proporción a Norte de Santander que fue de 10,1%

El departamento de Santander se destaca por su ruralidad y por ser la cuna de un movimiento como los comuneros proceso que sacudió y movilizó al territorio neogranadino a través de la creación de órganos de gobierno, esto no fue impedimento para que se viera permeado por dinámicas violentas que se fueron recrudeciendo con el pasar de los años y que a nombre del orgullo santandereano y resiliencia de sus habitantes se fuera normalizando e invisibilizando. tanto así que diferentes organizaciones sociales y académicas han tenido que hacer énfasis en que aquí pasó algo, desde un ejercicio reivindicatorio con las víctimas.

A continuación se realizará un breve recorrido de los fenómenos y asentamientos de los grupos armados en el departamento, esto al igual que las manifestaciones de violencia en el país, inicio con el periodo denominado violencia en la historiografía colombiana posterior al fallecimiento del líder y ex candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán, que tiene como antesala la lucha entre liberales y conservadores, que desencadenó una violencia inconmensurable alrededor de la nación por medio de desplazamientos forzados creando olas de migración a las principales ciudades del país, generando descontento y malestar social con el gobierno de turno y la clase dirigente, que a su vez incidirían y replantean los mecanismos de participación, acudiendo a la lucha armada con la creación de guerrillas, es allí donde surgen las guerrillas tal como lo describe el Secretario General del Partido Comunista tomado del libro Violencia en Colombia :

**“**En Chaparral se inicia en 1950 como acción de autodefensas de masas; en 1952 se transforma en lucha de guerrillas, dando origen a la resistencia armada en todo el sur del Tolima. Es un movimiento de clase amplio y definido. El problema de abastecimiento es resuelto por el propio trabajo agrícola de los guerrilleros y por el amplísimo respaldo de la población laboriosa que mira en ellos sus defensores contra los atropellos del enemigo...**”**

Esto lo que ocasionó fue recrudecer una narrativa de la distribución de legitimidades entre la insurgencia y la contrainsurgencia, que responde no solo a dinámicas nacionales sino también internacionales de manera que se apropiaba el discursos del enemigo interno y la persecución a grupos armados de corte marxista. Las víctimas de este conflicto partidista que marcaría el proceso organizativo y la forma de dirimir los conflictos como sociedad en las próximas décadas son incontables, Santander estuvo inmerso en los enfrentamientos por disenter de ideas políticas.

Sin embargo las FARC no era el único grupo que tenía presencia guerrillera en Santander, también operaba el ELN, estos inician en 1962 con un grupo de jóvenes influidos por la revolución cubana, el cual da su primer golpe subversivo en 1965 atacando el puesto de policía de Simacota (Santander). “La zona rural y la cabecera municipal de Simacota, Santander, (provincia Comunera) fueron escenarios del conflicto armado y de violación sistemática del derechos humanos hacia la población civil e por parte de las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (Eln) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y militares”

2 Pobreza multidimensional Región Oriental. Bogotá.

3 “La rebelión de los Comuneros - Biblioteca Nacional de Colombia.” <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/coleccion/biblioteca-digital/exposiciones/Exposicion?Exposicion=a%20rebeli%C3%B3n%20de%20os%20Comuneros>. Fecha de acceso 13 mar. 2022.

4 “Aquí Pasó Algo! Un Contexto del Conflicto en Santander.” <https://observatoriocdhdhynpaz.unicenciabga.edu.co/images/publicaciones/libros/libro-Aqui-paso-algo.pdf>. Fecha de acceso 13 mar. 2022.

Las indudables riquezas naturales y localización geoestratégica convierten a Santander en un departamento atractivo para grupos armados al margen de la ley, a cuenta de los beneficios económicos que estos pueden obtener de la producción, ganadera, agrícola y petrolera del departamento, la lucha por el control territorial era algo primordial entre los diferentes grupos armados (FARC,EPL, ELN, Paramilitares).

El Magdalena Medio santandereano fue cuna del ELN en los años 60 y a partir de esas fechas incursionan al departamento distintos grupos armados como las FARC en los años 70 y se consolidó su proceder en la década de los 80, concentrándose en las provincias de Soto y de Mares abarcando los municipios de Sabana de Torres, Lebrija, Rionegro, El Playón y Puerto Wilches. El frente XII o Jose Antonio Galán actúa en la provincia García Rovira en Charalá, San Gil, Mogotes, Ocamonte, Cepita, Barichara, entre otros, en la provincia comunera de Simacota, Socorro, Hato, Santa Helena y Guacamayo; en la provincia de Mares en Betulia y San Vicente de Chucurí y en la provincia de Vélez en el municipio de Landazur

Grafico 1. Víctimas del conflicto armado en Santander



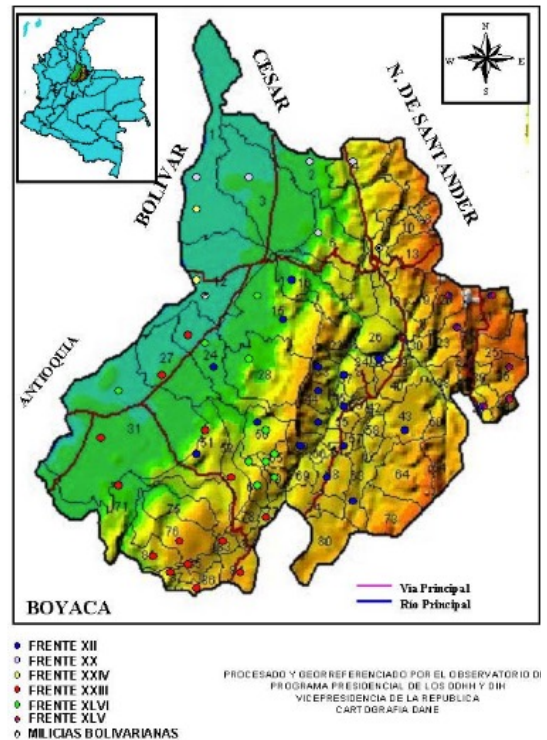
(Foto: Archivo/VANGUARDIA LIBERAL)

Grafico 2. Víctimas del conflicto armado en Santander



(Foto: AFP/VANGUARDIA LIBERAL)

Grafico 3. Presencia de las FARC en el departamento de Santander



5 Palacios, Marco (2012), Violencia pública en Colombia 1958-2010, Bogotá, Fondo de Cultura Económica  
6 "Aquí Pasó Algo! Un Contexto del Conflicto en Santander." <https://observatorioddhhy paz.uncienciabga.edu.co/images/publicaciones/libros/Libro-Aqui-paso-algo.pdf>. Fecha de acceso 13 mar. 2022.

Por consiguiente surgen los grupos paramilitares en la región por el creciente lucro a través de la estafa, el secuestro y las mal llamadas vacunas, por lo que la población civil se ve obligada a colaborar con el ejército en la estrategia contra insurgente y surge el paramilitarismo, reforzando la idea de un estado nación fallido por no poseer el monopolio de la armas.

El paramilitarismo apareció como una de las tácticas del Estado para combatir la subversión, pero con cierta autonomía que se derivan de las dinámicas regionales del fenómeno, asociadas por una parte a la debilidad del Estado para imponer a las élites regionales marcos de comportamiento democrático para la resolución del conflicto social, y por otra, al creciente poder que adquirieron los narcotraficantes en los ámbitos regionales a través de la compra de tierras (Merchán, 2010, p. 10).

Esto contribuyó a la diversificación en el accionar violento de los grupos armados en la región las agrupaciones paramilitares en los años ochenta emprendieron campañas de ataque sistemático por medio de amenazas, homicidios selectivos y masacres contra sectores de la población campesina y trabajadora en el ámbito rural y contra la dirigencia social y política de las vertientes de izquierda en las ciudades, señalando a las víctimas de supuestos nexos con las guerrillas, en medio de contextos regionales por lo regular sometidos a operativos de militarización por parte de la Fuerza Pública. Entre tanto, sectores de élite, del estamento militar y del propio seno de los gobiernos, produjeron también discursos "estigmatizantes" contra los mismos sectores victimizados e incluso de justificación del paramilitarismo

## La importancia de reconocernos mujeres en el conflicto armado

En el desarrollo de la confrontación armada las mujeres fueron víctimas de violencia sexual, directamente relacionada con su género y su forma de habitar y percibir el mundo por lo que se ven permeadas esferas psicológicas, según la Comisión Interamericana de Derechos humanos se resaltan delitos como violación como medios para controlar territorios y comunidades que habitan los grupos armados

Los actores del conflicto armado emplean distintas formas de violencia física, psicológica y sexual para "lesionar al enemigo", ya sea deshumanizando a la víctima, vulnerando su núcleo familiar y/o impartiendo terror en su comunidad, con el fin de avanzar en el control de territorios y recursos. En esta clase de violencia, las mujeres pueden ser blanco directo o víctimas colaterales, como resultado de sus relaciones afectivas como hijas, madres, esposas, compañeras, o hermanas. De igual manera, la violencia destinada a causar el desplazamiento forzado del territorio y el consecuente desarraigo de su hogar, vida cotidiana, comunidad y familia. Además, la violencia sexual que puede acompañar el reclutamiento forzado de las mujeres, destinado a hacerlas rendir servicios sexuales a miembros de la guerrilla o las fuerzas paramilitares. Por último, la violencia destinada a hacerlas objeto constante de pautas de control social impuestas por grupos armados ilegales en poblaciones o territorios bajo su control.

7 "HOMICIDIOS PERPETRADOS POR GRUPOS PARAMILITARES ..." <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2010/133540.pdf>, Fecha de acceso 13 mar. 2022.

8"Yo aporto a la verdad - Centro Nacional de Memoria Histórica." <https://centrodememoriahistorica.gov.co/yo-aporto-a-la-verdad/>. Fecha de acceso 13 mar. 2022.



La violencia sexual es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como: "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". Esto por medio de la coacción en diferentes instancias cómo uso de grados variables de fuerza, intimidación psicológica, extorsión, amenazas (por ejemplo de daño físico o de no obtener un trabajo o una calificación, etc.)

La sexualidad y las formas de concebirla como un método de opresión sobre la mujer sigue siendo algo que las mujeres viven en diferentes esferas tanto publicas como privadas; el conflicto armado entendió el proceder de la violencia sexual, como la forma de establecer control sobre los cuerpos de las mujeres y niñas en Santander, la concepción del "castigo" sobre el cuerpo de la otra repercutieron también en la forma de interactuar en entornos públicos pues las acciones y comportamientos de la mujer siempre estaban o están supeditados a ser reprochados e incluso sancionados. En su relato Luz Dary Camargo evidencia lo anterior

“ Yo tenía 15 años, estaba en la vereda en la quebrada donde lavábamos y yo llevaba dos años de ser agredida sexualmente y quede en embarazo y nació un niño que no sabe que es producto de la violación el tiene 19 años, esto ocurrió entre los años 1997 y 1999 fueron 2 años de tortura, Habían varias niñas que pasaron por lo mismo, quede en embarazo por la violación. Él sabía que había forma de hacerle sentir a todo el mundo que muchas niñas y yo estábamos bajo el dominio de ellos, los delincuentes y paramilitares ”

En el departamento de Santander y a través de la experiencia de profesionales psicosociales de las diferentes organizaciones, se plantea la creación de un cuadernillo de experiencias, donde las personas víctimas de violencia sexual documentaron su hecho o hechos victimizantes, esta cartilla tiene como objetivo evidenciar por medio de múltiples actividades las diferentes formas de violencia a las que fueron expuestas las mujeres en el marco del conflicto armado y en las que su cuerpo fue territorio de guerra.

Con el apoyo de la Jurisdicción Especial para la paz el equipo se desplazó a Rio Negro a reunirse con mujeres del departamento, la jornada inicio a las 8 de la mañana donde se expuso el propósito del ejercicio de manera que los casos que fuesen expuestos en el ejercicio pudieran llevarse ante la JEP para esclarecer y generar precedentes en el departamento y se diera cuenta que el departamento tiene una historia de conflicto armado pero sobretodo de violencia sexual.

9 "iii. manifestaciones de la violencia contra las mujeres agravadas por ..." <https://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/III.htm>. Fecha de acceso 19 mar. 2022.

10. "iii. manifestaciones de la violencia contra las mujeres agravadas por ..." <https://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/III.htm>. Fecha de acceso 19 mar. 2022.

Es importante hacer memoria de nuestros territorios y nuestros cuerpos para entender las lógicas por las cuales han sido atravesadas las mujeres, cómo vivieron la guerra, cómo son sus luchas consigo mismas y con el sistema que se ha impuesto sobre sus hombros, las mujeres están aquí para contar una historia libre de estereotipos y para proporcionar espacios seguros a las mujeres y niñas de las generaciones futuras, pues no hay nada más poderoso que la juntanza de mujeres.

Grafico 4. Diseño Metodológico



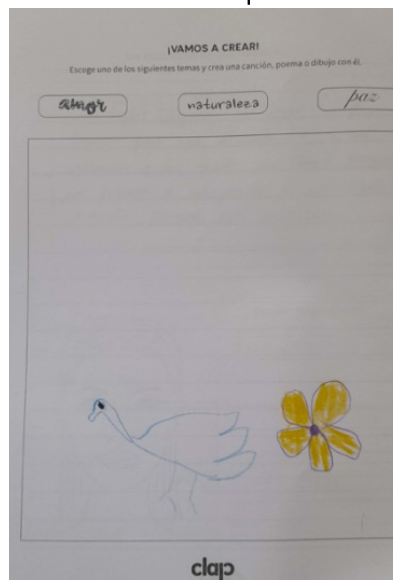
(Foto: Archivo/CLAP)

El ejercicio tiene varios momentos el primero una cartografía del territorio al que pertenecen las víctimas, además de una caracterización de ellas mismas en términos de edad de sus habilidades y cualidades. En ese sentido, en que edad ocurrieron los hechos victimizantes y el lugar, por quienes fueron realizados, si la víctima denunció el hecho, si recibió ayuda de alguna entidad o su familia y el recuento de los hechos victimizantes.

Vale la pena aclarar que el proceso para todas las víctimas es distinto, pues plasmar sus experiencias, para algunas puede resultar complicado es por eso que dentro de los talleres tuvieron asistencia de las personas del equipo que crearon la metodología, personas que han tenido incidencia en intervenciones psicosociales.

Por medio de esta cartilla se crearon diferentes maneras para que las víctimas pudieran expresar e identificar sus emociones entre ellas dibujos, poemas, canciones o destrucción de algunas páginas diseñadas para tal propósito, en su páginas pueden encontrar los siguientes apartados

Grafico 5. Actividades practicas



(Foto: Archivo/CLAP)

También por medio de esta cartilla se puede identificar si hay testigos del hecho, los tipos de violencia a los que fueron sometidas las víctimas, entre ellas las siguientes:

Grafico 6. Tipos de Violencia Sexual

Violación

Violación grupal

Esclavitud Sexual

Acoso sexual

Tocamientos

Desnudez forzada

Aborto forzado

Esterilización forzada

Empalamiento

Obligar a presenciar violencia sexual a otra persona

Obligar a realizar actos sexuales sobre victimario

Prostitución forzada

Mutilación de órganos sexuales

Prostitución infantil

Trata de personas con fines de explotación sexual

Pornografía infantil

Así mismo se retrato si en el momento de los hechos la mujer estaba en proceso de gestación, o si producto del hecho gesto a un hijo/a, qué sentimientos experimento posterior al hecho

### Grafico 7. Identificación sentimientos



(Foto: Archivo/CLAP)

Qué efectos ha provocado el hecho en diferentes ambitos, personal, físico, psicológico, familiar, en sus relaciones de pareja, psicosociales y económicos. Por otra parte cómo se expresaba el agresor al momento de los hechos, si este se beneficio del hecho en cuestión, por qué, un recuento de cómo era su vida antes del hecho y cómo es la vida de la victima en la actualidad, por ultimo cómo se sentiría reparada.

### Grafico 8. Construcción Metodológica

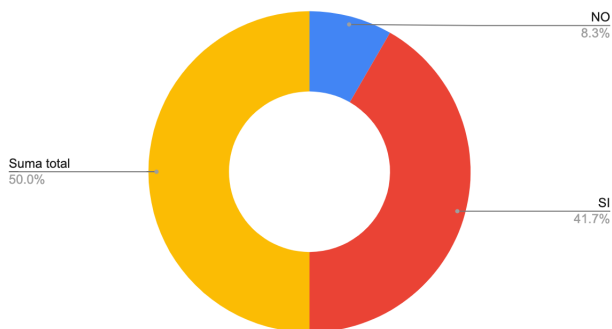


(Foto: Archivo/CLAP)

Es importante entender la trascendencia de este tipo de intervenciones y de estas herramientas para el recuento de los hechos, pues las victimas depositan la confianza en las organizaciones con el fin de tener garantías y propender a la no re victimización, Son innegables los obstáculos que tienen las mujeres para el acceso a la justicia por las dificultades en materia de protección a la mujeres victimas entre esas por el excesivo tiempo entre la presentación de la denuncia y la solicitud de protección efectiva, por la toma de medidas inadecuadas para proteger a las victimas, la ausencia de un enfoque de genero, persistencia en los patrones discriminatorios y estereotipos de genero..

De igual forma se encuentra un déficit en la idoneidad de las autoridades para la investigación de los hechos y también para quienes atienden a las víctimas en primera medida. Además de la indebida valoración y análisis de las pruebas y la persistencia de patrones discriminatorios de quienes administran la justicia.

**Grafico 9. Mujeres que realizaron la denuncia**



En este informe tal como lo muestra el gráfico anterior las víctimas se acercaron a denunciar en diferentes entidades, como fiscalía, personería. Sin embargo algunas mujeres han tardado años, en tomar la decisión de denunciar, esto responde no sólo al acompañamiento técnico ya sea psicosocial o jurídico, tampoco a qué estén seguras de querer denunciar si no que este se convierte en un método para obtener protección, en diferentes casos la decisión de denunciar nace de acompañamiento profesional o no oficial y el apoyo de personas alrededor de la víctima que la motivan hacerlo.

No obstante las víctimas se enfrentan a diferentes barreras que le impiden acceder a la justicia plenamente, entre ellas:

La estigmatización y la culpa, que hace creer a las víctimas que el silencio es su refugio y protección del chantaje, el abuso sexual, el maltrato físico y psicológico, son algunas de las violencias específicas que deben soportar las mujeres por parte de grupos armados legales e ilegales.

En estos casos, la barbarie y la arbitrariedad se hacen presentes, el ejercicio despiadado de la sexualidad por parte de los hombres lesiona derechos humanos importantes como la intimidación corporal y la libertad individual (Sánchez, 2001: 99).

Además del miedo a que los hijos e hijas producto de las violaciones sexuales se enteren, la naturalización de la violencia sexual como un hecho normal que no acarrea un delito, el desconocimiento de los derechos y los procedimientos, la desestimación del caso y falsa creencia por no tener pruebas, por tanto no es posible investigar, la impunidad consolidada alrededor de los casos de violencia sexual, que produce una falta de credibilidad en la capacidad de obtener justicia.

Cuando las mujeres acuden a instituciones ya sean gubernamentales o eclesíásticas u hospitalarias, la asistencia que reciben no tiene un enfoque integral ni psicosocial *“En el hospital me dijeron que no tomará mucho tinto que me controlara, el sacerdote me dijo que denunciara y me habló de Dios y del perdón”* y en el caso de las instituciones judiciales, reciben el caso, en algunas ocasiones le hacen seguimiento y ponen en conocimiento a otras autoridades.

11 "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres." <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98821>. Fecha de acceso 19 mar. 2022.

12 "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres." <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98821>. Fecha de acceso 19 mar. 2022.

13 "Comprender y abordar la violencia contra las mujeres." <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98821>. Fecha de acceso 19 mar. 2022.

## Mujeres en Santander en el marco del conflicto armado,

En el siguiente apartado se dará cuenta de los relatos de mujeres que tuvieron que padecer la guerra en sus cuerpos y que aún siguen relatando y sufriendo lo vivido, este es un esfuerzo para que el país no olvide la deuda histórica que tiene con las mujeres, también donde reflexionemos alrededor de las siguientes preguntas, ¿Es posible hacer un recuento desde una mirada corporal de los hechos victimizantes? ¿Podemos comprender el rol de las mujeres en el conflicto armado colombiano a través de una comprensión corporal de sus experiencias vividas? ¿Puede el cuerpo ser un instrumento poderoso de reconciliación?

En esta ocasión daremos a conocer 24 de casos de víctimas de violencia sexual, que sufrieron estos hechos en diferentes edades, en su mayoría tal y como lo evidencia la siguiente grafica siendo menores de edad y en al menos cuatro casos fueron víctimas en repetidas ocasiones de violencia sexual por uno o mas actores del conflicto armado.

**Grafico 10. Rango etario de las mujeres víctimas en el momento de los hechos**

Rango etario donde ocurrieron los hechos	COUNTA de Rango etario donde ocurrieron los hechos
0-5 AÑOS y 12 - 17 AÑOS	1
12-17 AÑOS	7
18-28 AÑOS	2
18-28 AÑOS y 29-59 AÑOS	1
29-59 AÑOS	4
6 - 11 AÑOS y 12 -17 AÑOS	1
6-11 AÑOS	3
6-11 AÑOS y 29 - 59 AÑOS	1
N/A	4
<b>Suma total</b>	<b>24</b>

De igual manera encontramos los diferentes actores que violentaron a mujeres en diferentes territorios de Santander en especial Rio Negro siendo en su mayoría perpetrados por miembros de autodefensas

**Grafico 11. Quien fue el responsable**

Quien fue el responsable	COUNTA de Quien fue el responsable
ELN	7
FARC	4
FUERZA PÚBLICA	2
N/A	3
PARAMILITARES Y/O AUTODEFENSAS	5
PARAMILITARES Y/O AUTODEFENSAS y ELN	1
PARAMILITARES Y/O AUTODEFENSAS y FARC	1
PARAMILITARES, FARC	1
<b>Suma total</b>	<b>24</b>

Ahora bien en respuesta a las preguntas formuladas al inicio de este apartado, es posible realizar un recuento desde una mirada corporal, pero es necesario comprender que la forma de entender y habitar el cuerpo no hace referencia únicamente a la apariencia y fisiología, si no en la forma en cómo habitamos y experimentamos nuestros entornos, nuestros deseos, la forma en cómo nos representamos y nos identificamos en el mundo, esto para mencionar que en Colombia no todos los cuerpos son valorados y reconocidos de la misma manera ya que se tienen en cuenta marcas raciales, de género, clase, edad, identidad, tal cómo lo relata Sandra Milena Villabona y Martha Mejia :

"La guerra inscrita en el cuerpo - Centro Nacional de Memoria ..."  
[http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/info-rmes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo\\_accesible.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/info-rmes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf). Fecha de acceso 13 mar. 2022.

“Era una niña cuando un hombre me cogió de la mano y me llevo al lado del camino y me manoseo y toco todo mis partes intimas y me obligo a que yo le tocara cogerle las partes intimas de el, fue horrible hizo que yo le hiciera sexo oral. Cuando tenía 17 años un hombre llevo a mi casa y me cogió y también hizo lo mismo me toco mis partes intimas, me besaba y me quito la ropa hasta las rodillas y me manoseo hasta que él quiso, yo estaba embarazada y por culpa de eso fue tanta la fuerza que yo hice y del golpe que recibí de él perdí el bebe, fue lo que más me dolió porque era mi primer bebe y por culpa de un desgraciado con hombre sin corazón lo perdí”

La señora Guillermina Pérez de Sucre Santander, continua creyendo y creando un mejor mañana y espera que la paz nazca en el corazón de cada uno, sin embargo nos cuenta cómo las FARC irrumpieron en su vida:

“La primera vez fue el primero de noviembre y yo estaba en la casa con una niña especial que es hija, llegan a mi casa y me violaron en esa oportunidad fue el comandante. La segunda vez también en mi casa en la vereda llegaron y me pidieron tinto, mi hijo lloró y fui atenderlo y me violó en la habitación de mi hijo. La tercera vez fue el día del secuestro de mi hermano José William Pérez Escamilla mi hermano estaba en donde mi hermana y de allí lo secuestraron y lo mataron fue torturado y a causa de eso mi madre falleció de un ataque al corazón en esa ocasión me violaron y me torturaron hasta que me dolió mi garganta y mi violación incluyo la violación de mi niña de 11 años de edad. Las violaciones fueron el 17 de diciembre de 1991 en el cuarto de herramienta.” Guillermina Pérez

En Santander hablar de violencia sexual en el conflicto armado es un tabú y aunque intentemos acercarnos a los sentires de las victimas por medio de sus relatos es imposible entender la lucha y el trabajo que han tenido que hacer a costa de que sus cuerpos fueran sometidos en la confrontación, las mujeres manifiestan que han sufrido afectaciones en múltiples dimensiones de su vida.

De manera física cambiando la forma en cómo interactúan con otras personas y notando un deterioro en su cuerpo y gestos “No sonreía, no podía dormir y me debilitaba mucho, me daban muchos dolores de cabeza y en mi cuello, mi vientre me dolía”. De la misma manera la forma en la que conviven o habitaban espacios con hombres les generaba desconfianza e inseguridad “Pensaba que la mayoría de hombres serían malos sin moral y sin principios”.

A nivel psicológico las víctimas reconocen que han experimentado cuadros de diferentes síntomas alertas de enfermedades mentales como, sudoración en las manos, indignación, tristeza, desesperación, asco, rabia, desprotección, culpa, incomprensión, soledad, abandono, depresión y desesperanza, aquí uno de los relatos de Martha Mejía

“Yo a diferencia de mi hermana en el secuestro que vivimos donde nos llevaron a un campamento y nos pusieron a cocinar cuando los hombres estos llegaron a la casa de mis padres y nos obligaron a ir con ellos no sé qué pasó miraba a mi hermana que gritaba pues el miedo no dejaba ni moverme a ella la golpeaban a mi me halaban de un lado a otro no era capaz ni de articular las palabras.

Al ver que ella se resistía y la golpeaban yo no podía ni moverme ellos se burlaban de nosotras y le gritaban que fuera dócil como yo, me agarraron entre dos hombres y por turno me violaron, mis lagrimas no dejaban de salir pero me moría de impotencia al no poder hacer nada porque yo debía quedarme quieta.

Mi hermana no dejaba de gritar, la impotencia que yo tenía era mucha y pensaba en el hijo de ella ya que la amenazaban y le decían que si se seguía resistiendo iban a matar a mi sobrinito fueron los cinco peores días de mi vida, en los cuales no volví a ser la misma me da miedo cuando alguien grita a mi alrededor, me siento en una depresión que paso días enteros con esas imágenes del hombre sobre mi en mi cabeza, no lo he podido superar a veces pienso que estaría mejor muerta, así los recuerdos y las pesadillas que vivo diariamente no se volverían a repetir.

En el ámbito socio económico ampliando la brecha de desigualdad de estas mujeres por el escaso acceso a oportunidades, por la inequidad causa en algunos casos por el desplazamiento forzado del cual son víctimas y en algunos casos por las secuelas psicológicas que no permite el desarrollo de sus actividades cotidianas, por sus recurrentes cuadros de depresión “No pude realizarme profesionalmente mis sueños quedaron estancados”

Familiares provocando distanciamiento entre las familias por la incomprensión de los hechos sucedidos y las formas de revivir los acontecimientos de distintas maneras este son los casos de Yasmin Sepulveda y Yarluy Meza

“Era una niña de 12 años mi único pecado fue ser mujer tuve que pagar con mi cuerpo la vida y el bienestar de mi familia de mis abuelos que eran quienes me tenían ese señor me violó me amenazó y siempre que llegaba a la región mandaba a llevarme para su campamento, tuve que irme.

Mi vida cambio a mis doce años me tocó tomar decisiones y mentirles a mis abuelos decirles que no quería terminar mis estudios qué quería irme a trabajar en una casa de familia pero ella también llegué a sufrir fui maltratada y soporte todos esos maltratos porque no podía regresar solo estaba cursando 5 de primaria aun no entiendo porque me paso eso todavía me duele el alma recordar tanto dolor y barbarie conmigo porque mi integridad fue tocada solo quería tener una vida normal estudiar poder ser niña con sueños e ilusiones pero la guerra me robo todo en ese momento.

Aun me duele el alma pero Dios en su infinita misericordia me ayudó a sobrevivir y soportar tanta injusticia en mi vida ahora entiendo que la maldad del ser humano le hace olvidar que somos seres humanos y se comportan peor a un animal para satisfacer y hacer daño”

“Tenia 10 años vivia con mi padre hermanos y madrastra en 14 en el playon cuando los paramilitares le dijeron a mi padre que se tenia que ir o si no lo mataban y desde ese momento mi familia se desunio”

En la convivencia con sus parejas sentimentales hay siempre inconvenientes en algunos casos porque la pareja culpa a la víctima por el hecho como es el caso de Lyda Gonzales

“ En mi vida he vivido dos hechos de violencia sexual, de los cuales tengo un hijo del hecho pero el hijo no sabe que es producto de una violación y mi familia, el padre de mis hijos reacciono de forma que acabo de victimizarme y he tenido que separarme y seguir sola con mis hijos porque toda la vida estuve al lado de el me golpeo, me amenazo de muerte y también me violento sexualmente porque siempre me culpo de lo que me había sucedido

Abelaida Berbesi

“ Unos tipos llegaron, me pegaron, me tiraron para una alcantarilla y me violaron y yo quedé en shock porque me pegaron y no podía decirle a mi marido porque era rabioso, por el tiempo que tuve la enfermedad no puede tener intimidad. ”

Las víctimas evidencian que a partir del hecho victimizante sus vidas cambiaron radicalmente:

“ Mi vida era alegre unida a mi familia luchadora, siempre llevando una meta por cumplir, tener a mis hijos siempre a mi lado mi gran sueño era ese. Ahora sigo con la misma alegría pero por dentro llevo una tristeza porque todo se me complico, mis hijos crecieron lejos de mi porque me toco trabajar para salir adelante porque me separe de mi pareja cuando lo tenia todo y sin problemas. ” - Anonimo

“ Antes vivía con mis padres cuando era niña, vivía feliz y después vivía con mi marido y vivía feliz. Ahora tengo recuerdos dolorosos trato vivir feliz con mis hijos y nietos pero nunca me olvido de lo que me paso y le pido a dios que nunca le paso eso a mi familia ni a ninguna persona porque es triste y duro de superar eso. ” -Martha Milena Mejia

¿Cómo se sentirían reparadas las víctimas de violencia sexual?

Ahora bien cómo se sentirían reparadas las víctimas, según sus relatos en encuentran tres patrones donde estas se sentirían representadas. La primera es tener una asistencia profesional constante y especializada tanto en términos jurídicos cómo en términos psicológicos, de manera individual, pues entienden que la construcción colectiva y el sanar colectivamente es importante. Sin embargo las herramientas de afrontamiento individuales son distintas, de igual manera las lecturas del mundo son distintas..

La segunda instancia una reparación económica por lo daños derivados del hecho victimizante, pues a raíz de este su forma de interactuar con los demás afecta su flujo económico y el acceso a oportunidades, aunque algunas por su parte han encontrado en la creación de unidades productivas la forma de solventar necesidades y contribuir al tejido social, destacan que quieren garantías para que sus hijos puedan tener mayores oportunidades, de estudio y laborales. Estos son algunas de sus relatos y demandas: .



“Que el Estado recuerde la reparación a las mujeres de este hecho tanto monetario como psicológico con acompañamiento y que el Estado vea con perspectiva que con solo una visita no se borran los recuerdos pero si hacen un trabajo consiente se verán las cosas de forma diferente. Este hecho no se puede olvidar pero si verlo de forma diferente y priorizarlo para que no le ocurra a nadie mas.” -Lyda Gonzalez Ariza

“Aunque ni con todo el dinero del mundo lo hacen olvidar lo que me paso pero me sentiría feliz porque así tendría una mejor vida así podría darle estudio a mis hijos, tendría vivienda digna y un mejor vivir. Le pido tanto a Dios que permita que haga la paz en este mundo que no halla tanta muerte que no violen a las mujeres que podamos vivir sin miedos, tranquilas, que podamos vivir sin temor a que le hagan a nuestros hijos lo mismo que me hicieron a mi, le pido a Dios que le de el perdón a esa gente que ha hecho tanta maldad.” - Martha Milena Mejia

“No se porque el daño que le hicieron a uno no tiene reparo. - No se, muerta. Que la gente cambie el modo de ser que sean mas tolerantes con las mujeres con las niñas, que las traten con respeto vivir sin miedo. - Que quiero. Terminar la escuela (3ro de primaria) porque no he podido estudiar. Quisero ser chef de cocina. Ayudar a otra gente que ha pasado por lo mismo que uno, ayudar a los niños de la calle, a los ancianos y servir me hace sentir mejor.” - Lariora Paez Callantes

## **CONCLUSIONES**

---

Es bastante el camino que nos queda por recorrer para la construcción de una sociedad donde quepamos todos, es responsabilidad del Estado colombiano darle diligencia y garantizar el ejercicio de reconocimiento, verdad y justicia para las victimas es por eso que las victimas de violencia de Santander anexamos a la entrega de este informe nuestras experiencias de vida, para promover que eso nunca mas le pase a las mujeres y niñas del país.

La JEP debe velar por el enfoque de genero y dar visibilidad a la victimas de violencia sexual en el país, las mujeres tenemos mucho que contarle al país, merecemos entornos seguros y gozar de nuestros derechos, seguiremos en la labor de recolección de casos en el departamento de Santander, nuestro compromiso es poder contribuir en la reconstrucción de un tejido social y una mejor sociedad.